

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

27285 *ORDEN de 14 de diciembre de 1995 por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, convocadas por Orden de 27 de junio de 1995.*

La Orden de 27 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) convocó las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública. En el anexo III, adjunto a la citada Orden, figura la composición del Tribunal que ha de juzgarlas, tras las modificaciones introducidas por la Orden de 2 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 4).

Habiendo presentado renuncia a su intervención en dicho Tribunal el Vocal del Tribunal suplente número 1, don Pablo Quintana Fábrega, por haber pasado a la situación de jubilación forzosa, procede admitir la renuncia formulada y excluirle del mismo.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 7 de septiembre de 1990, «Boletín Oficial del Estado» del 26), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal número 1 de las oposiciones del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

27286 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1995, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos (turnos libre y restringido), se publica la relación provisional de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), y en la base 4 de la Resolución de 27 de septiembre de 1995, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre de 1995),

Esta Dirección General resuelve:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en los Servicios Centrales y Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Segundo.—Publicar la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Concluido este plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Aquellos aspirantes que solicitaron puntuación en la fase de concurso y no presentaron certificación según modelo contenido en el anexo VI de la convocatoria de pruebas selectivas de 27

de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), o presentaron certificación parcial, dispondrán también del mismo plazo de diez días hábiles para completar la documentación.

Los aspirantes excluidos por no reunir los requisitos de la fase de concurso establecidos en la base 2.2 podrán solicitar, en el plazo de diez días hábiles, participar en el turno libre, siempre que reúnan los requisitos establecidos para ello.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el sábado 20 de enero de 1996, a las diez horas, en la Escuela de Hacienda Pública, sita en la avenida Cardenal Herrero Oria, número 378, de Madrid.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 3, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO QUE SE CITA

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Patrones del Servicio de Vigilancia Aduanera

(«Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre de 1995)

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
10.842.170	Alvarez Daponte, José Alvaro	2
3.437.120	Alegón Blanco, Fernando	1
30.607.657	Argote Fradua, Asier	2
5.232.851	Bondía Gómez, Víctor	2
17.207.397	Guardiola Arnal, José Miguel	1
36.076.231	Pérez Dasilva, Carlos Antonio	1
73.986.520	Riquelme Ahuir, Antonio	2

Causas de exclusión:

1. No especificar titulación requerida.
2. Fuera de plazo.
3. Falta de pago.

ADMINISTRACION LOCAL

27287 *RESOLUCION de 2 de noviembre de 1995, del Ayuntamiento de Avinyonet del Penedès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera de mantenimiento.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 257, de fecha 27 de octubre de 1995, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, la siguiente plaza incluida en la oferta de empleo público de 1995:

Personal laboral

Una plaza de Oficial de primera de mantenimiento.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Avinyonet del Penedès, 2 de noviembre de 1995.—El Alcalde.